Diez marauedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y SETENTA Y SEIS.

seis mill quatrocientos y onze y medio y la ciu[da]d lo aprovo la
cedula de despacho de la dha cant[ida]d en favor de dho
Jurado [illegible] y sobre las rentas de este año =

Libranza — Dese libranza a Jusepe de castro picador de cavallos
de diez ducados que se le deven de medio año de sa
lario q cumplio a [illegible] de [illegible] de que
[illegible] conforme [illegible] aviendo fa
cultad =

Accesorias — a Peticion de D. Juan Sanchez de [illegible] Villar [illegible]
[illegible] en que suplican a la ciudad le señale [illegible] de
[illegible] en la puerta de [illegible] y [illegible]
en la Puerta del Sol para vender el vino [illegible]
[illegible] y la ciu[da]d se las señalo no
siendo tabernas [illegible] =

testimonio de autos diferentes = — Oyose un testimonio dado por Juan de [illegible] por
donde consta los autos diferentes del [illegible]
de [illegible] y [illegible] bernal [illegible]
[illegible] mayor [illegible] que [illegible]
[illegible] mayor dado en [illegible] he
cho el dia de [illegible] y la ciu[da]d lo aprovo =

Comiss[ari]os de Parques — Los S[eño]res D. Gregorio [illegible] Saavedra [illegible]
[illegible] el stilo de la ciu[da]d
La ciudad nombro por comissarios para la v[i]
sita general de Parques de la ciudad de este año
a los Señores D. Gregorio Saabedra don